



Bienestar Familiar abre actuación administrativa en proceso de selección de director regional para Caquetá

Bogotá, Colombia, 19 de julio de 2024. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en pro de la objetividad y transparencia del proceso de selección de directores regionales, informa a los aspirantes inscritos en la convocatoria de la Regional Caquetá, que se expidió una resolución a través de la cual se inició una actuación administrativa para evaluar una posible exclusión de un participante.

Esta resolución, firmada por la directora general del ICBF, Astrid Cáceres Cárdenas, busca determinar si es procedente apartar del proceso a uno de los aspirantes por presuntamente incurrir en la presentación de documentación falsa, adulterada, inexacta o que no corresponde con la realidad, lo cual es una causal estipulada en los lineamientos de la convocatoria para generar el retiro. Esta actuación no afectará la continuidad de las etapas subsiguientes del proceso de selección y, una vez esta sea concluida, se dará a conocer la decisión definitiva que se adopte.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Dirección: Avenida Carrera 68 #64C-75 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (601) 4377630
Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80